

# XII CONGRESO ARGENTINO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA BUENOS AIRES 2025

12  
13  
14  
AG  
OS  
TO

## REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

**Artículo 1:** Las presentaciones de Trabajos en el Congreso serán comunicaciones libres en la modalidad de e-póster. Al menos uno de los autores (autor presentador) deberá estar inscripto al Congreso para que el trabajo sea presentado en caso de aceptación.

**Artículo 2:** Será requisito para la presentación del trabajo, el envío de un resumen conforme a lo establecido en el presente reglamento, el cual será analizado por el Comité Científico para su aprobación. Es requisito fundamental que el trabajo no haya sido publicado o presentado anteriormente en ninguna Actividad Científica. Deberá ajustarse a las normas de buenas prácticas de investigación científica.

### DE LOS RESÚMENES

**Artículo 3:** El resumen no podrá exceder las 400 palabras, deberá ser escrito en Fuente: Arial; Tamaño: 12; Interlineado: 1,5; Alineación: Justificado. Será enviado por email a [fudesainforma@fudesa.org.ar](mailto:fudesainforma@fudesa.org.ar)

# XII CONGRESO ARGENTINO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA BUENOS AIRES 2025

12  
13  
14  
AG  
OS  
TO

El resumen contendrá: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones. Deberá estar precedido por los siguientes ítems:

1. El Título: Debe precisar el contenido del trabajo presentado.
2. Los Autores: se los nombra con el apellido completo en mayúsculas y luego las iniciales del nombre. Indicar en negrita y subrayado el autor que hará la presentación e incluir dirección de correo electrónico del mismo.
3. El Lugar de Trabajo: debe consignar aquel lugar en donde se realizó el trabajo con dirección de correo electrónico. Si hubiera más de una 2 institución, describir completamente la más importante y sólo nombrar las otras.

**Artículo 4:** Los resúmenes serán recibidos hasta el lunes 15 de julio de 2025 a las 23:59 hs, a fin de ser evaluados para su aceptación. La aprobación o rechazo de los trabajos se comunicará en un plazo no mayor a 15 días corridos luego de su presentación. Aquellos resúmenes que sean devueltos para su corrección deberán cumplir con la fecha límite (07 de agosto de 2025 a las 23:59), en caso contrario se considerará que el autor/s ha desistido de presentarlo.

**Artículo 5:** La evaluación de los resúmenes la llevará a cabo el Comité Científico del Congreso.



**Artículo 6:** Todos los resúmenes aprobados serán publicados y estarán disponibles para todos los inscriptos al Congreso. La sola presentación de un trabajo implica la aceptación a su posterior publicación en el libro de resúmenes del congreso en cualquier formato y en la página Web de FUDESA.

### DE LOS E-POSTERS

**Artículo 7:** El póster se presentará en forma virtual y deberán contener: Título, Autores, Lugar de Trabajo, Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Discusión, Conclusiones y Bibliografía. Los textos deben ser legibles a una distancia no menor a 1 metro.

**Artículo 8:** Al menos uno de los autores realizará la presentación oral del trabajo, disponiendo de 5 minutos en horario designado para tal fin; luego del cual se podrán formular preguntas y comentarios por parte de los miembros del Comité Científico.

El cumplimiento del párrafo anterior será condición para la obtención del certificado del trabajo y su entrega por parte del Comité Científico. Se entregará solo un certificado con apellidos e iniciales de todos los autores.

**Artículo 9:** El Comité Científico se reserva el derecho de evaluar y resolver todos los aspectos no contemplados en el presente reglamento.



# XII CONGRESO ARGENTINO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA BUENOS AIRES 2025

12  
13  
14  
AG  
OS  
TO

## EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

**Artículo 10:** De los trabajos aprobados, se seleccionarán hasta un máximo de 10 para ser presentados de manera virtual en el congreso.

Posteriormente se informará fecha y horario asignado para las presentaciones, como así también el tiempo establecido y las características del formato de presentación.

## DE LA EXPOSICIÓN ORAL

**Artículo 11:** Durante el Congreso se prevé una sesión de póster. De esta forma los autores no tendrán que imprimir ni colocar su póster.

Fecha límite para la recepción de los resúmenes de los trabajos presentados a poster será el: lunes 15 de julio de 2025 a las 23:59 hs

Fecha de comunicación de aceptación: domingo 21 de julio de 2025. Se le asignará un número.

Fecha límite para el envío de los E-Póster: miércoles 07 de agosto de 2025 a las 23:59 hs



## INSTRUCTIVO PARA LA PREPARACIÓN DEL E-PÓSTER

Deberá realizar en una sola diapositiva de PowerPoint en formato 16:9, vertical (En Microsoft Office, Power Point, ir a la pestaña “Diseño”, luego “Tamaño de la Diapositiva” Elegir “Presentación en Pantalla 16:9” en “Orientación”, “Diapositiva” elegir “Vertical”).

- Guardar el archivo con su código de poster con extensión .ppt o .pptx con un tamaño no mayor a 5 MB.
- Seleccionar un fondo preferentemente liso en un color que contraste con las letras del texto.
- Utilizar fuentes (tipografía) Arial, Verdana, Tahoma o Calibri, que sean claras para facilitar su lectura y en color contrastante con el fondo.
- El título debe estar en mayúsculas y negrita, en un tamaño de letra no inferior a 15, siendo el tamaño recomendado 32 puntos.
- Para el resto del texto, usar un tamaño de letra 9 como mínimo, siendo el tamaño recomendado 12/14 puntos.



- Colocar en el ángulo superior derecho el número de póster asignado dentro de un cuadro de texto. El tamaño de la fuente debe ser 15 negrita como mínimo.
- Imágenes: Use el comando insertar imagen desde archivo. Evite copiar y pegar, pues eso aumenta el tamaño de la presentación. Reduzca el tamaño de la imagen antes de insertarla en la diapositiva.
- No se admiten animaciones ni transiciones de Power Point ®.
- La fecha límite para el envío del Póster Digital será el miércoles 07 de agosto de 2025. Es necesario contar con este material con anticipación por razones técnicas de edición y programación para la correcta visualización de los trabajos en el Congreso.
- No comprimir (zip, rar, etc).

En el cuerpo de la diapositiva deberá incluirse:

- Título: «TITULO»
- Autores: «AUTORES» (Apellido y Nombre completos, separados por punto y comas entre uno y otro autor, sin especificar grado académico).
- E-mail: de un solo autor, preferentemente el presentador.





- Contenido del Resumen: Descripción del trabajo. Las tablas, gráficos, ilustraciones y fotografías requeridas para la presentación deberán ser lo suficientemente explicativas y estar distribuidas secuencialmente en orden a su explicación. Deberá colocarse título en cada una de ellas.
- Conclusiones: Breves conclusiones del trabajo. No es obligatorio, ni recomendable, incluir referencias. De ser necesario poner lecturas recomendadas. Se pueden imprimir varias copias de un resumen estructurado (o fotoduplicación del poster en tamaño A4) con las referencias bibliográficas o lecturas recomendadas y se lo deja cerca del monitor para que los interesados lo puedan llevar. En este caso, llevar las hojas el primer día y entregarlas cuando se acreditan.

#### Recomendaciones:

- o Enviar un solo poster por mail y especificar el número designado.
- o Evite mencionar marcas comerciales y publicidades.
- o Verifique con anticipación su exposición en la Sala de Poster y por seguridad lleve una copia de su presentación en pendrive.
- o El envío del poster implica la aceptación de todos los puntos del presente reglamento.

# XII CONGRESO ARGENTINO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA BUENOS AIRES 2025

12  
13  
14  
AG  
OS  
TO

***“Le rogamos que tenga en cuenta las indicaciones de formato y contenido a la hora de realizar su trabajo.”***

## TEMAS

1. Automatización e Inteligencia Artificial en la Central de Esterilización
2. Control y embalaje
3. Lavado y Desinfección
4. Capacitación y gestión del recurso humano
5. Centrales de Esterilización “Verdes”
6. Innovación y Sostenibilidad
7. Validación de Procesos
8. Gestión del riesgo y la calidad
9. Reprocesamiento de endoscopios flexibles
10. Esterilización
11. Otros